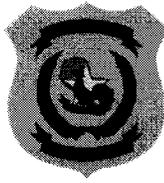




**POLICÍA
NACIONAL**



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUÁI**

☆☆☆☆
Comandancia

CONTRATO N° 78/2024, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" - ID N° 440520.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, con RUC N° 80016197-1, domiciliada en la calle El Paraguay Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.893.946, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 74, de fecha 18 de agosto del 2023, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SCAVONE HERMANOS S.A.**, con RUC N° 80001916-4, domiciliada en Santa Ana N° 431 c/ Avenida España, de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, con número de teléfono (021) 608-171, correo electrónico licitacion@scavonehnos.com.py / hacosta@scavonehnos.com.py, representada para este acto por el Señor RAUL ALBERTO ZARZA, con cédula de identidad N° 1.253.578, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante EL PROVEEDOR, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato de Adquisición de Medicamentos Varios para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del contrato es regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la Adquisición de Medicamentos Varios para el Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- a) Contrato;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

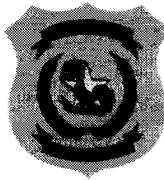
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 440520.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 10/2024, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°

615

SCAVONE HNOS. S.A.
Raul Zarza O.
Representante

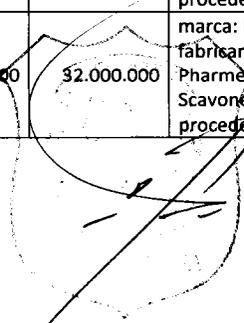


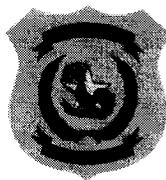
CONTRATO N° 78/2024, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" - ID N° 440520.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cant.	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total	Características
4	51142002-001	Acido Acetil Salicílico Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	75.000	454	34.050.000	marca: Sanitas 125 fabricante: Lab. Catedral para Pharmetica Division Farmaceutica de Scavone Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
7	51151703-001	Adrenalina Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	750	4.197	3.147.750	marca: Adrenalina 1%o Catedral fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
13	51141919-001	Alprazolam comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.000	673	6.730.000	marca: Alzolam 1 fabricante: Scavone Hermanos S.A. procedencia: Paraguay
14	51161812-005	Ambroxol jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	1.250	17.300	21.625.000	marca: Zebron 30 fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
16	51121511-002	Amiodarona comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	1.750	5.250.000	marca: Amiodar fabricante: Scavone Hermanos S.A. procedencia: Paraguay
20	51101511-006	Amoxicilina + acido clavulanico suspension	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	150	71.251	10.687.650	marca: Trixan Plus Duo fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
25	51151801-001	Atenolol comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.000	655	6.550.000	marca: Atenocar 100 fabricante: Lab. Catedral para Pharmetica Division Farmaceutica de Scavone Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
38	51191905-083	Carbonato de Calcio Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	35.000	1.215	42.525.000	marca: Tricalsil fabricante: Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
40	51142502-001	Levodopa + Carbidopa comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.000	2.180	21.800.000	marca: Sionus fabricante: Lab. Catedral para Pharmetica Division Farmaceutica de Scavone Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
44	51101550-002	Cefalexina Suspension	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	100	50.511	5.051.100	marca: Celexin 500 fabricante: Laboratorios Catedral de Scavone Hnos S.A. procedencia: Paraguay
56	51101542-002	Ciprofloxacina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.000	3.198	31.980.000	marca: Fucoxin 500 fabricante: Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
62	51181742-003	Clobetazol Pomada	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	225	17.650	3.971.250	marca: Dermatrin fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
66	51131709-002	Clopidogrel comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10.000	3.200	32.000.000	marca: Lopidrox 75 fabricante: Lab. Catedral para Pharmetica Division Farmaceutica de Scavone Hnos. S.A. procedencia: Paraguay

SCAVONE HNOS. S.A.
Raul Zarza O.
Representante

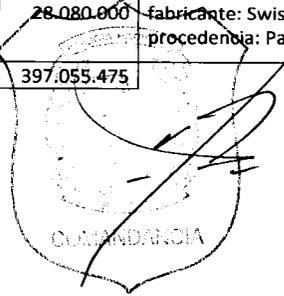




CONTRATO N° 78/2024, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" - ID N° 440520.

67	51161630-002	Clorfeniramina Maleato Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	300	5.200	1.560.000	marca: Analer fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos S.A. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
68	51161812-003	Clorfeniramina jarabe	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	600	12.295	7.377.000	marca: Analer fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos S.A. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
69	51161630-006	Clorfeniramina Maleato comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18.000	595	10.710.000	marca: Analer fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos S.A. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
71	51141619-001	Clorhidrato de sertralina Comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000	5.070	15.210.000	marca: Doxime 100 fabricante: Lab. Catedral para Pharmetica Division Farmaceutica de Scavone Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
77	51191905-040	Complemento vitamínico + oligoelementos comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	18.000	1.722	30.996.000	marca: Multivitan 27 Plus fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
130	51101584-012	Gentamicina, Betametasona, Miconazol crema	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	100	37.267	3.726.700	marca: Nocand 3 Plus fabricante: Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
132	51181504-001	Glimepirida	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	17.000	1.350	22.950.000	marca: Diencil 4 fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
133	51141702-003	Haloperidol	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	60	15.840	950.400	marca: Anactivan fabricante: Laboratorios Catedral de Scavone de Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
134	51141702-001	Haloperidol Inyectable	unidad de medida: Unidad presentación: AMPOLLA	200	8.395	1.679.000	marca: Anactivan fabricante: Laboratorios Catedral de Scavone de Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
166	51181608-001	Levotiroxina comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	25.000	520	13.000.000	marca: T4 100 fabricante: Laboratorios Catedral para Pharmetica Division Farmaceutica de Scavone Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
212	51181713-001	Prednisona Suspensión	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	750	32.950	24.712.500	marca: Prednicort 20 fabricante: Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
233	51102213-003	Sulfametoxazol + Trimetoprim Suspension	unidad de medida: Unidad presentación: KIT - JUEGO	125	24.689	3.086.125	marca: Trimsul fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
234	51102213-004	Sulfametoxazol + Trimetoprim comprimido	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	7.500	1.020	7.650.000	marca: Trimsul Forte fabricante: Scavone Hermanos S.A. - Laboratorios Catedral de Scavone Hnos. S.A. - Acceso Norte procedencia: Paraguay
251	51191905-047	Vitamina E capsula	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	12.000	2.340	28.080.000	marca: Vitasan E 1000 fabricante: Swiss Pharma Group S.A. procedencia: Paraguay
						Total	397.055.475

SCAVONE HNOS. S.A.
Raúl Zarza O.
Representante





**POLICÍA
NACIONAL**



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

★ ★ ★ ★
Comandancia

CONTRATO N° 78/2024, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" - ID N° 440520.

El monto total del contrato asciende a la suma de G. 397.055.475 (Guaraníes trecientos noventa y siete millones cincuenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cinco), en los Ítems N° 4, 7, 13, 14, 16, 20, 25, 38, 40, 44, 56, 62, 66, 67, 68, 69, 71, 77, 130, 132, 133, 134, 166, 212, 233, 234 y 251.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en éstas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será:

Desde la suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de:

Ofic. 1º. Intd. Nelson Raúl Paiva Ortigoza

Designado por Resolución de la Comandancia N° 170 de fecha 13/02/24

ACTIVIDAD 07 ASISTENCIA INTEGRAL AL PERSONAL POLICIAL

Dirección: Av. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek

Teléfono: (021) 204.840 (0983) 281.176

Correo: tesoreria2.6@gmail.com

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2025.

10. MULTAS

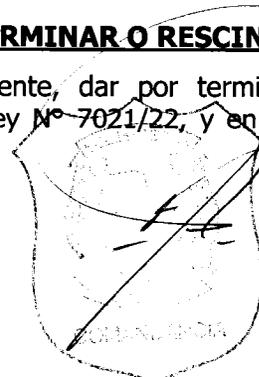
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.


SCAVONE HNOS. S.A.
Raúl Zarza O.
Representante





**POLICÍA
NACIONAL**



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI



Comandancia

CONTRATO N° 78/2024, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2024 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICÍA RIGOBERTO CABALLERO" - ID N° 440520.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

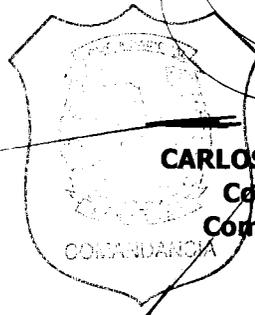
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 26 días del mes de agosto del año 2024.

RAUL ALBERTO ZARZA
Cédula de Identidad N° 1.253.578
Representante Legal

SCAVONE HNOS. S.A.
Raul Zarza O.
Representante



CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional